

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE INDUFER CIA.LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito a los Veinte y Nueve días del mes de Marzo del 2.018 siendo las 18h00 en las oficinas ubicadas en la Av. La Prensa N55-121 y La Pulida se reúnen los socios de Indufer Cia.Ltda.

Preside la Junta el señor Marcelo Vasco en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secreteria Ad-hoc la señorita Irina Paola Grech Estrella

A continuación los socios presentes y los votos que representa en función de sus participaciones pagadas

<u>SOCIOS</u>	<u>VOTOS</u>
PATRICIO EDMUNDO VASCO CORDOVA	200
HERNAN MARCELO VASCO CORDOVA	200

Adicionalmente a la Junta de Accionistas, asiste a la reunión la srta Irina Grech.

Al estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, decide por unanimidad constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico año 2017

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2017

PUNTO TRES: Resolución del destino sobre las utilidades del ejercicio económico 2017

El presidente declara instalada la Junta y se pasa a tomar el orden del día

PUNTO UNO:

Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico año 2017

Por intermedio de la señorita Irina Grech, se da lectura al informe de gestión del señor Gerente, correspondiente al ejercicio económico año 2017. El cual se adjunta como respaldo del acta para su correspondiente expediente.

Los socios lo revisan, analizan y concluyen por unanimidad:

Aprobar el Informe de Gestión del señor Gerente que corresponde al año 2017

PUNTO DOS:

Conocimiento y aprobación del Balance General año y Estado de Resultados Integral 2017

Toma la palabra el señor Presidente y expone a los socios el Balance General y Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2017, los cuales se adjunta como documento habilitante para el expediente correspondiente.

Los socios por unanimidad deciden:

Aprobar el Balance General y Estado de Resultados Integral del año 2017

PUNTO TRES:

Resolución del destino sobre las utilidades del ejercicio económico 2017

Toma la palabra la srta Irina Grech para dar a conocer las utilidades a repartir a los socios, del año 2017. Declaran que las utilidades del presente ejercicio es mínima y resuelven no repartir Utilidades a los socios. Y con respecto a las utilidades de años anteriores, declaran que les gustaría recibir sus utilidades.

Manifiestan que en este año 2018 se planificará para efectuar el pago de utilidades de años anteriores a los socios.

Terminado así el orden del día, se procede a redactar la presente Acta. Termina la reunión siendo las 19h15.

En constancia de todo lo actuado, los socios, la Presidente y Secretaria Ad-Hoc firman la presente Acta.

Patricio Edmundo Vasco Córdova

SOCIO - GERENTE

Hernán Marcelo Vasco Córdova

SOCIO - PRESIDENTE

Irina Paola Grech Estrella

SECRETARIA AD-HOC